



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2019

RES. H. N° 0205/19

Expte. N° 4292/14

VISTO:

La Nota elevada por la Coordinadora del Laboratorio de Producción Audiovisual Experimental, Mg. Ana Inés Echenique del 28 de febrero del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota, la Mg. Echenique solicita la incorporación del Mg. Santiago Álvarez como Coordinador Técnico al LAPAE en virtud de las tareas que viene desempeñando de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por Res. CS 522/17 y Res. H 078/18;

Que en este sentido, corresponde emitir el acto administrativo para formalizar las actividades que desarrolla el Mg. Álvarez en el marco del LAPAE;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Mg. Santiago ÁLVAREZ como Coordinador Técnico del Laboratorio de Producción Audiovisual Experimental (LAPAE).-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa